DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano

diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano




FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 7
DE OCTUBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 198 / Nº 28243




## HABRÁ RÉCORD DE ENVÍOS EL 2024

**CENTRAL.** EXPORTACIONES SUMARON S/ 46,799 MILLONES ENTRE ENERO Y AGOSTO. P. 8-9

**DERECHO**

## Ver historial del vendedor es clave antes de comprar inmuebles



Subraya el Indecopi. P. 7

**PRESIDENCIA DESTACA REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN EN SETIEMBRE**

# Ejecutivo trabaja para mantener estabilidad macroeconómica del país

●● Vocero presidencial informa que indicadores positivos confirman que el Perú se consolida como una de las economías más estables de la región.

●● Exhorta a los sectores que promueven paralizaciones a no politizar estas demandas y a no obstaculizar el desarrollo nacional. P. 3

PCM



## Designan nuevo cardenal del Perú

**El papa Francisco nombró nuevo cardenal del Perú al arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, honor que se hará efectivo a partir del 8 de diciembre. El jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén, asistió a la misa oficiada por el próximo purpurado peruano en el Monasterio de las Nazarenas para felicitarlo e invocar a la unión de todo el país.** P. 3

**POLÍTICA**

## Gobierno entregó 2,742 bonos de arrendamiento

Hasta el tercer trimestre del año, subraya el MVCS. P. 2



**ECONOMÍA.** ALISTAN INVERSIONES POR S/ 3,700 MLLNS. EN AGUA Y SANEAMIENTO. P. 4

# POLÍTICA

### GRACIAS A BONOS ENTREGADOS POR EL GOBIERNO

# 2,742 familias pudieron rentar vivienda segura

Subsidio se otorga a hogares que perdieron su vivienda por emergencias.



**Respaldo.** Las familias que perdieron todo a raíz de las emergencias que azotaron al país no están desamparadas, precisó el MVCS.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) lanzó 2,742 Bonos de Arrendamiento de viviendas para Emergencias (BAE) hasta el tercer trimestre del año, con los cuales atendió a familias cuyas viviendas fueron afectadas por situaciones de emergencia.

Se trata de bonos de 500 soles, que se entregan por un plazo de hasta 2 años, y que permite a las familias identificadas como beneficiarias alquilar una vivienda segura con servicios básicos.

Para ello, su vivienda debe haber quedado en condición de colapsada o inhabitable, luego de haber ocurrido lluvias, inundaciones, huaicos o terremotos, y la localidad donde se encuentre debe haber sido declarada en estado de emergencia.

**Avance**

En lo que va del 2024, se han destinado 849 bonos para Lambayeque, 402 para Huánuco, 353 para Cusco, 184 para Lima, 148 para Loreto, 142 para Piura y 129 para Arequipa.

También se han distribuido 123 bonos para Cajamarca, 121 para Ayacucho, 108 para San Martín, 96 para Apurímac, 50 para Huancavelica, 25 para Áncash, 11 para Amazonas y 1 para Puno.

"Para asegurar la atención total de las 2,742 familias beneficiarias de los bonos, el Ministerio de Vivienda ha destinado más de 32 millones de soles, con el fin de asegurar que estas personas no se expongan en sus viviendas dañadas, y tengan la oportunidad de mejorarlas en un periodo no mayor de 2 años", dijo el ministro Durich Whittembury.

**Techo Propio**

Por otro lado, el MVCS dispuso el lanzamiento de la tercera convocatoria del 2024 de Techo Propio para entregar hasta 4,998 Bonos Familiares Habitacionales (BFH), a través de la modalidad de Construcción en Sitio Propio, en beneficio de las familias que desean cumplir el sueño de la casa propia.

Los bonos se entregarán en Amazonas (233), Áncash (406), Apurímac (217), Ayacucho (184), Huancavelica (227), Huánuco (275), Ica (466), Junín (340), La Libertad (497), Lambayeque (339), Lima (421), Pasco (203), Piura (558), San Martín (541) y Tumbes (91).

"Estamos dando pasos firmes en nuestra gestión", manifestó el ministro en declaraciones brindadas a la prensa.

## Presupuesto

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, anunció que para el 2025, su sector cuenta con un presupuesto de 1,513 millones de soles, monto que permitirá promover el acceso a viviendas de interés social en zonas urbanas del país.

"Esta cifra representa un incremento del 23 por ciento respecto al 2024 y es la mayor asignación de fondos para bonos con la que se inicia anualmente, incluso de los últimos 15 años de este ministerio. Estos recursos permitirán generar hasta 123,000 empleos directos e indirectos en el sector construcción", explicó.

El ministro Whittembury señaló también la importancia de trabajar de manera articulada con el sector privado, a fin de hacer realidad los planes con enfoque territorial.

**LA FRASE**



Hemos publicado dos convocatorias de bonos para cumplir con el compromiso de entregar la mayor cantidad de bonos de vivienda durante 2024 [...]"

**DURICH WHITEMBURY**
Cargo



**Acción.** Buscan generar conciencia entre la población.

### RETIRAN 120 T DE DESPERDICIOS

# Limpian ribera del río Rímac

Más de 120 toneladas de residuos se recolectaron en la ribera del río Rímac, en la jornada de limpieza que se realizó de manera conjunta entre el Ministerio del Ambiente (Minam) y 15 municipalidades de Lima Metropolitana y del Callao, denominada "Unidos por el río Rímac".

De esta manera, se evita que estos desperdicios contaminen también el mar y afecten la flora y fauna marina.

Esta acción tiene por finalidad generar conciencia en la población sobre el cuidado del ambiente, el adecuado manejo de los residuos sólidos, así como la importancia de no contaminar los ríos y mares.

En ese contexto, el director general de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental, David Solano, hizo un llamado a la ciudadanía para la conservación del río Rímac, principal fuente hídrica de la capital.

**DATOS**

**LA JORNADA SE** desarrolló como parte de las actividades del Día de la Gestión Responsable del Agua.

**PARTICIPARON LA MUNICIPALIDAD** de Lima y la Municipalidad Provincial del Callao, así como las comunas de Lurigancho, Chaclacayo, Ate, El Agustino, Rímac, San Martín de Porres y Carmen de La Legua Reynoso.

Resaltó el compromiso de las diferentes municipalidades en promover espacios saludables en beneficio de la población y para implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, el cual busca sensibilizar a la población sobre el cuidado del ambiente.

# Fomentan cuidado de áreas naturales

El Ministerio del Ambiente (Minam) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) se reunieron con organismos cooperantes en Lima y en Loreto a fin de analizar las acciones que se están ejecutando para la conservación de las áreas naturales protegidas (ANP), que albergan una gran riqueza en flora y fauna.

Al respecto, la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam, Raquel Soto, sostuvo que es importante continuar consolidando la alianza entre los sectores público y privado para asegurar la sostenibilidad de las ANP, que contribuye al desarrollo local y el bienestar de las comunidades que viven alrededor.



**Áreas naturales protegidas.**

TRABAJA INTENSAMENTE CON ESE OBJETIVO, ASEGURA VOCERO PRESIDENCIAL

# Poder Ejecutivo preserva la estabilidad macroeconómica

Pide a transportistas no politizar sus demandas y no afectar el desarrollo del país.

PRESIDENCIA



**Posición.** Hinojosa destacó los logros que obtiene el Gobierno en el ámbito económico y pidió no efectuar esa marcha.

El vocero del Despacho Presidencial, Fredy Hinojosa, señaló que el Gobierno trabaja intensamente en mantener la estabilidad macroeconómica del país, y destacó que el Perú ha logrado consolidarse como una de las economías más fuertes de la región.

Indicó, además, que la inflación de setiembre está en descenso y por indicadores que se encuentran muy por debajo de los que registran otros países de la región.

"El Perú no puede paralizarse", subrayó al ser consultado sobre el anuncio de un paro de transportistas para el 10 de octubre.

Hinojosa afirmó que el Gobierno reconoce el legítimo derecho de cualquier ciudadano de protestar de manera pacífica, pero que "no existen razones para politizar una protesta de esta naturaleza".

### Respeto

"Somos respetuosos de este derecho (a la protesta), pero los peruanos no podemos permitir que se politice y se genere una situación de estabilidad. El Perú no puede paralizarse. El Perú tiene que continuar en esta línea de desarrollo, de crecimiento, con el destrabe de importantes obras que se vienen implementando en todo el territorio nacional", expresó en conferencia de prensa.

El vocero del Despacho Presidencial manifestó también que el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, ha sostenido importantes reuniones de trabajo con los principales líderes de los transportistas y que en ellas se ha arribado a acuerdos.

Añadió que estos acuerdos se vienen ejecutando, como la inauguración de la Central Telefónica 111, la implementación del Grupo Gorex de la Policía Nacional del Perú (PNP) contra las extorsiones, entre otras medidas que buscan garantizar la tranquilidad de los transportistas y de la población en general.

"Sin embargo, lo que aquí estamos advirtiendo es que existen intereses políticos cuyo objetivo es generar una desestabilización, afectar la institucionalidad e impedir que el país continúe en el marco democrático y constitucional", aseveró el portavoz.

### Garantía

Remarcó también que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte garantiza al país un proceso democrático que concluirá con una transferencia del mando el 28 de julio del 2026 y, en paralelo, trabaja intensamente en mantener la estabilidad macroeconómica.

La conferencia del vocero presidencial se celebró en Palacio de Gobierno.

**ACLARACIONES**

**EL VOCERO DE** la Presidencia rechazó que la mandataria Dina Boluarte haya recibido algún tipo de dádiva o regalo del conductor de televisión Andrés Hurtado "Chibolín", que hoy está con prisión preventiva.

**"LA RESPUESTA ES** un no rotundo. Es más, la señora presidenta no conoce a la persona por la cual se me pregunta (Andrés Hurtado)", expresó en conferencia de prensa.

**CON RESPECTO AL** prófugo Vladimir Cerrón, quien cumplió un año en la clandestinidad, recordó que el Ministerio del Interior subió a 500,000 soles la recompensa para quien dé información que permita su ubicación y captura.

**EN ESE SENTIDO,** reiteró que el Gobierno "desde ningún punto de vista permite que cualquier prófugo de la justicia pueda establecer mecanismos de protección, como se insinúa".

ARTICULARÁN CON TODAS LAS RELIGIONES POR EL PERÚ

# Adrianzén llama a la unión



**Liturgia.** El jefe de la PCM asistió a misa en Las Nazarenas.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, participó en la Misa por la Nación, oficiada por el recién nombrado cardenal del Perú Carlos Castillo, en el Monasterio de las Nazarenas, y en presencia de la sagrada imagen del Señor de los Milagros.

Tras la misa, Adrianzén reafirmó el compromiso del Gobierno para trabajar de manera conjunta con la Iglesia católica y las demás denominaciones religiosas con el objetivo de afianzar la unidad en el Perú.

"Desde el Ejecutivo hacemos votos para contar en el país con vocación de paz y unión en favor de las familias peruanas y en los momentos en los que el Perú más lo necesite", indicó.

En la ceremonia, Adrianzén estuvo acompañado por los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Comercio Exterior y Turismo, Desarrollo e Inclusión Social, Trabajo y Promoción del Empleo, y Producción, entre otros.



Palacio de Gobierno.

# Destacan reducción de la inflación en setiembre

La Presidencia de la República destacó la reducción de la inflación del Perú en setiembre con relación al mismo mes del 2023, como resultado de las acciones que se llevan a cabo para la recuperación de la economía.

"¡Inflación sigue disminuyendo en el Perú! El Gobierno trabaja todos los días para lograr la recuperación económica y los resultados respaldan nuestras medidas, las cuales colocan al Perú como uno de los países referentes de la región", señalaron por medio de X.

La Presidencia resaltó también que la inflación se situó en 2.03% en setiembre del 2023, mientras que en setiembre del presente año fue de 1,78%.

"Nuestro trabajo por la recuperación económica del Perú se demuestra con hechos", destacó.

### Cifras

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que, en setiembre del 2024, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana alcanzó una variación acumulada al noveno mes del año de 1.86% y anualizada (octubre 2023 -setiembre 2024) de 1.78%.

Precisó que este resultado mensual responde, principalmente, a la reducción de precios observada en las divisiones de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (-0.97%) y Transporte (-0.40%).

**CIFRA**

**2.5%**

SERÍA LA INFLACION ANUALIZADA DE NUESTRO PAÍS EL 2024, SEGÚN DIVERSOS ANALISTAS ECONÓMICOS.



**Liderazo espiritual.** Monseñor Castillo ha demostrado sensibilidad para con los más vulnerables del país y se espera que desde su nueva responsabilidad mantenga esa orientación.

## PAPA FRANCISCO ANUNCIÓ SU DESIGNACIÓN

# Carlos Castillo será cardenal del Perú

Ordenamiento será el 8 de diciembre en el Vaticano.

El papa Francisco anunció hoy que ordenará al arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, como nuevo cardenal del Perú, durante el cónclave que se celebrará el próximo 8 de diciembre en el Vaticano.

Tras el rezo del Ángelus dominical, desde la ventana del Palacio Apostólico, el santo padre precisó que en esa fecha se nombrarán 21 nuevos cardenales, entre los actuales están los arzobispos de Lima, de la ciudad argentina de Santiago del Estero, de la ecuatoriana Guayaquil, de Santiago de Chile o de la brasileña Porto Alegre.

Castillo Mattasoglio nació el 28 de febrero de 1950 en Lima, capital del Perú. Realizó su formación primaria en el colegio Dalton de Lince. Realizó su formación secundaria en el colegio San Agustín, la cual concluyó en 1966.

**EDAD**

**74**

AÑOS TIENE EL ARZOBISPO DE LIMA Y ELEGIDO CARDENAL DEL PERÚ CARLOS CASTILLO MATTASOGLIO.

Fue enviado para sus estudios eclesiásticos a Roma, donde en 1979 obtuvo el bachillerato en Filosofía. En 1983 el de Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana.

En 1985 obtuvo la licenciatura en Teología Dogmática. En 1987, obtuvo el doctorado en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana, con su tesis *Acerca de la conversión en la historia de las Indias de Bartolomé de las Casas.*

### Ordenación

Su ordenación sacerdotal fue el 15 de julio de 1984, a manos del por entonces cardenal-arzobispo de Lima, Juan Landázuri Ricketts, en la Catedral Metropolitana de Lima, a la edad de 34 años.

El 25 de enero de 2019, el papa Francisco lo nombró arzobispo de Lima y primado del Perú.

Es el primer sacerdote diocesano en ser nombrado arzobispo de Lima desde el cardenal Juan Gualberto Guevara, pues sus predecesores pertenecieron a las órdenes religiosas franciscana (Juan Landázuri Ricketts OFM) y jesuita (Augusto Vargas Alzamora SJ), y su predecesor al Opus Dei (Juan Luis Cipriani).

El papa Francisco, siempre interesado en las "periferias" del mundo, aseguró que la elección de estos nuevos cardenales "expresa la universalidad de la Iglesia, que sigue anunciando el amor misericordioso de Dios a todos los hombres de la Tierra".

### Saludo

La Presidencia de la República saludó la elección de monseñor Carlos Castillo Mattasoglio como cardenal del Perú.
Por medio de su cuenta oficial de X, destacó la fe y vocación de servicio del arzobispo de Lima y su confianza en que estas cualidades guiarán a los católicos peruanos.
"Saludamos la designación de monseñor Carlos Castillo como cardenal del Perú. Confiamos en que su inquebrantable fe y vocación de servicio serán la guía de la comunidad católica del país", señala la publicación.
Asimismo, la Conferencia Episcopal del Perú también saludó la designación.

# Más de 22,000 militantes renunciaron a sus partidos

El jefe de Servicios al Ciudadano del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Luis Grillo, informó que desde el 13 de julio hasta la fecha más de 22,000 ciudadanos han presentado su renuncia a diferentes organizaciones políticas ante esta institución.

Manifestó que hoy, 7 de octubre, vence el plazo para que las organizaciones políticas puedan actualizar su padrón de afiliados, a fin de asegurar la participación de sus militantes en las próximas elecciones internas.

El funcionario indicó que este trámite es realizado por el personero legal de la organización política, mientras que, en el caso de las renuncias, corresponde al afiliado acercarse directamente al JNE para realizarlo.

### Causas

"Desde el 13 de julio hasta la fecha tenemos más de 22,000 ciudadanos que han presentado renuncias ante nosotros a organizaciones de las cuales han tenido un vínculo vigente", señaló Grillo a TV Perú.

"Eso nos permite inferir que probablemente sea o por un tema de decepción con respecto a la participación política o, caso contrario, porque tiene proyección a participar de alguna postulación en algún cargo público por medio de alguna organización política que vaya a participar en las próximas elecciones municipales del 2026", agregó.

**ACLARACIÓN**

**Grillo explicó que una persona que ha presentado su solicitud de renuncia puede vincularse a otra organización política al día siguiente sin problema alguno.**

## BREVES

### Piden información

**En relación con un presunto exceso policial en contra de los ciudadanos peruanos Francisco Díaz Burgos, quien presenta un cuadro de autismo, y de su padre, en Estados Unidos, la Cancillería informó que el Consulado General del Perú en Miami solicitó la información oficial a las autoridades estadounidenses competentes.**



Sede de la Cancillería.

### Atenciones

**El Ministerio de Salud (Minsa) brindó un total de 108 atenciones durante la primera jornada procesional del Señor de los Milagros en Lima, principalmente relacionados con casos de hipertensión, cefalea, así como mareos o desvanecimiento. Las atenciones se brindaron mediante puestos médicos instalados en la zona.**

### Golpe a las drogas

**En un operativo de interdicción terrestre contra el tráfico ilícito de droga en Puno, la Policía destruyó cuatro laboratorios rústicos de droga, insumos químicos, hojas de coca en proceso de maceración y otras especies en Pampa Gloria, distrito de San Pedro de Putina Punco, en la provincia de Sandía.**



Destrucción de laboratorios.

### Previenen incendios

**A fin de reforzar las estrategias y ampliar el campo de acción para hacer frente a los incendios forestales, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), promueve una serie de charlas de sensibilización con las comunidades ubicadas en el ámbito del Parque Nacional Huascarán.**

## TENDRÁN OPORTUNIDADES LABORALES

# Certifican a escolares

Luego de adquirir competencias técnicas, más de 1,000 estudiantes de colegios públicos de Lima Metropolitana recibirán este año una certificación múltiple que les ofrecerá oportunidades laborales al concluir la secundaria, así como la posibilidad de continuar estudios en instituciones de educación superior técnica, informó el Ministerio de Educación (Minedu).

### Objetivo

Esta certificación múltiple tiene como objetivo garantizar que los estudiantes adquieran competencias validadas en áreas técnicas, digitales, artísticas y deportivas, y que mejoren sus posibilidades de empleo y de desarrollo personal.

Gracias a los convenios entre la IE María Reiche, el Cetpro San Hilarión y el Cetpro San Luis, 4 estudiantes de ese colegio recibieron su certificación como auxiliares técnicos en confección de prendas de vestir, luego de un colorido desfile de modas en el que mostraron sus creaciones.



Escolares beneficiados.

El ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que la certificación múltiple ofrece a los estudiantes de secundaria una formación técnica de calidad alineada con las demandas del mercado laboral y facilita su acceso a trabajos formales.

"Cada certificado representa una historia de esfuerzo y perseverancia, y les permite a los estudiantes hacer re4alidad sus propios sueños", indicó.

# PAÍS

BUSCA EDUCAR A HOMBRES EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

# Impulsan campaña contra el machismo

Iniciativa del Mimp contó con participación de más de 1,000 personas.

Con la finalidad de promover la participación e involucramiento de los padres en la crianza y educación de sus hijas e hijos y cuestionar el modelo de masculinidad tradicional, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp), por medio del Programa Nacional Aurora, lanzó la campaña "El machismo ¡YA FUE!", que tiene como lema "Súmate al cambio".

En esta actividad participaron alrededor de 1,000 personas, de las cuales más de 600 fueron hombres, que se informaron sobre la importancia de identificar y rechazar el machismo y la violencia, por intermedio del involucramiento de los hombres en la prevención, propiciando la generación de relaciones igualitarias, sustentadas en el respeto de los derechos de las mujeres.

**Participación**

Desde San Juan de Lurigancho, donde se desarrolló un pasacalle, los hombres gritaron arengas en rechazo a la violencia, participaron en un concurso de padres y en la feria multisectorial. Muchos de ellos estuvieron acompañados por sus parejas y sus hijas e hijos.

La directora ejecutiva del Programa Nacional Aurora, Patricia Garrido Rengifo, sostuvo que en el programa se valora el trabajo continuo con los colectivos de Hombres por la Igualdad (HPI), promoviendo la igualdad de género y la crianza compartida.

"La participación de hombres de distintas edades enriquece nuestras intervenciones. Seguimos trabajando para la erradicacióndel machismo y la violencia en el país, y esperamos que más personas se unan a nuestra campaña y a la intervención para vivir sin violencia ni estereotipos", comentó.

MIMP




**Objetivo.** La campala del Mimp tiene como finalidad evitar casos de violencia familiar en el país.

## Intervención preventiva

Hombres por la Igualdad, es una intervención preventiva del Programa Nacional Aurora, iniciativa que está presente en 149 distritos a escala nacional, y cuenta con 5,066 hombres, que pasaron por un proceso formativo de 16 sesiones, y conformaron 138 colectivos del 2021 a agosto del 2024. Ellos realizan activismo para la prevención de la violencia contra las mujeres. Asimismo, cuenta con 8,204 hombres de la comunidad y sus parejas que fueron capacitados en 15 sesiones, los que aplican los aprendizajes en su vida familiar.

**Experiencias**

Los hombres participantes compartieron sus testimonios de inspiración. Uno de ellos fue Jorge Luis Ramírez, integrante del colectivo HPI en San Juan de Lurigancho, quien relató: "Al principio, reaccioné como muchos otros hombres: pensé que esto no era para mí, que eso era solo cosa de mujeres. Sin embargo, con el tiempo, gracias a la educación y a la sensibilización, me di cuenta de lo beneficioso que es para mí y mi familia apostar por la igualdad y replantear mi masculinidad. Desde entonces, he permanecido en el colectivo y he asumido un papel activo en mi hogar", comentó.



Ministerio del Interior.

## Mininter cumple compromisos de seguridad

En menos de dos semanas, el Ministerio del Interior (Mininter) cumplió los anuncios formulados por el titular del sector, Juan José Santiváñez, para fortalecer la lucha frontal contra el sicariato y la extorsión.

Uno de los primeros anuncios cumplidos fue la creación del Grupo Operativo de Respuesta Inmediata a la Extorsión (Gorex) de la Policía Nacional, a cargo de desarticular las bandas de extorsionadores.

A ello se suma la intensificación de los operativos policiales en puntos críticos del país, con un aumento considerable de efectivos desplegados en las calles.

Otra medida es la implementación de la Central 111 de la Policía, que contribuye con la formalización de las denuncias y el acopio de información sobre estos delitos, con miras a elaborar las respectivas carpetas fiscales y efectuar los requerimientos del caso.

La siguiente acción cumplida es la presentación de un proyecto de ley al Congreso para modificar el Código Penal y endurecer las penas para castigar los delitos de extorsión y sicariato.

## Indeci entrega ayuda en San Martín

Los municipios distritales de Santa Rosa, Tingo de Ponasa, Barranquito, Bajo Biavo, Lamas y Rumisapa, en San Martín, coordinan con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), la entrega de ayuda humanitaria para las personas afectadas y damnificadas, tras los fuertes vientos registrados entre el 2 y 4 de octubre.

Según información proporcionada por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de San Martín, la población damnificada se encuentra pernoctando en las viviendas de sus familiares o vecinos, mientras que las afectadas en otros ambientes de sus casas que no sufrieron daños.

El COER precisó que las emergencias causaron daños en 146 viviendas y afectaron una institución educativa. Al momento no se registran daños a la vida y salud de las personas, pero las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres de las municipalidades distritales continúan realizando la evaluación de daños.

El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, coordina con las autoridades locales, monitorea la situación y exhorta mantener activos sus Centros de Operaciones de Emergencia.

**CIFRA**

**160**

DISTRITOS DE LA SIERRA ESTÁN EN RIESGO DE HUAICOS Y DESLIZAMIENTOS ANTE FUERTES PRECIPITACIONES.

OEFA RECOJE MUESTRAS DEL RÍO PASTAZA

# Controlan derrame de crudo

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, informó que está controlado el derrame de petróleo ocurrido a la altura del kilómetro 12, del Ramal Norte del Oleoducto Norperuano, ubicado en el distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

En el marco de sus funciones, los especialistas del OEFA acudieron a la zona de la emergencia ambiental y verificaron las acciones de primera respuesta del administrado Petroperú S.A., quienes realizaron el control de la fuente y la instalación de barreras de contención, a fin de contener el petróleo crudo presente en las aguas del río Pastaza y en la vegetación ribereña.

Como se recuerda, el incidente ocurrió durante las actividades de presurización y tratamiento químico en la tubería de 16 pulgadas de diámetro del Ramal Norte del Oleoducto Norperuano.

**DATO**

● **Los especialistas de la OEFA vienen recogiendo muestras del río Pastaza, a la altura de la comunidad de Titiyacu, y se continuará en las comunidades potencialmente afectadas.**



**Peligro.** Los derrames de crudo afectan el medio ambiente.

# DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

## Consideraciones al separar un inmueble



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex

Aunque no lo parezca, la separación de un inmueble también es un contrato. Muy diferente al que se firma en la preventa inmobiliaria, que podría ser un contrato preparatorio; o en la regularización de este, para su compra definitiva.

En esa medida, por el contrato de separación de un inmueble, una persona (consumidor) genera un derecho preferente, que resultará excluyente frente a otros interesados, pero temporal, respecto a un inmueble en proyecto (bien futuro) o nuevo, terminado (para entrega inmediata) que pudiera estar ofreciendo un constructor o "el proveedor", que en la perspectiva del derecho del consumidor, es quien "habitualmente" se dedica al negocio y no una persona natural que está vendiendo su predio de manera directa, en caso de inmueble de segundo uso.

Este acuerdo de separación señalará explícitamente las condiciones, que pueden ser, entre otras: (I) El plazo de separación, luego del cual las partes se obligan a firmar el contrato definitivo de compraventa, y las penalidades si no esto no es viable por razones que puedan atribuirse a alguna de ellas; (II) El otorgamiento de facultades al proveedor para que unilateralmente deje sin efecto el acuerdo y el comprador pierda el derecho de separación y por tanto el importe dejado en garantía; (III) El procedimiento por seguir si el banco rechaza el financiamiento solicitado por el comprador; (IV) La penalidad en caso de desistimiento del comprador o quien separa y las reglas por seguir en tal caso, particularmente, si habrá devolución total o parcial, por retención por gastos administrativos; etcétera.

En relación con lo señalado, cabe precisar que la separación de un inmueble no debe "cerrarse" con la mera entrega del comprobante de depósito bancario de la suma "acordada", sino con la firma de un documento con el proveedor, que tenga "la suficiente formalidad". Es decir, verificar (o solicitar se nos demuestre con documentos que así lo sustenten) que quien firma es un apoderado con suficientes facultades para ello. Además, conviene conocer con quien se firma este acuerdo, que ya es el más utilizado en la venta masiva de propiedad por TV o en ferias inmobiliarias.

Es recomendable revisar este contrato con su abogado, a fin de evitar cláusulas abusivas (ver artículo 49° y siguientes del Código del Consumidor) o conflictos posteriores debido al desistimiento por fuerza mayor del comprador y la solicitud de devolución del monto entregado por separación.

---

PRETENDE PROMOVER Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS

# Minjush reglamenta gestión ambiental del sector Justicia

Norma regula procedimientos, responsabilidades, registro y es de alcance nacional.

Con la finalidad de mejorar la gestión ambiental en los proyectos de inversión sujetos al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA), de su competencia, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) aprobó el Reglamento de Gestión Ambiental del sector Justicia y Derechos Humanos, regulando los procedimientos vinculados al proceso de evaluación ambiental, participación ciudadana, adecuación ambiental y fiscalización ambiental, entre otros.

Esto tras someter el proyecto de esta norma reglamentaria a un proceso de consulta pública mediante su página web, y haberse recogido como resultado de ello, comentarios y aportes.

**Directrices**

Por ende, este reglamento tiene como objetivo regular la protección y gestión ambiental de las actividades y proyectos del sector Justicia y Derechos Humanos, garantizando el establecimiento de medidas ambientales orientadas a la gestión y protección del medioambiente, así como regular los instrumentos de gestión ambiental y los procedimientos administrativos relacionados con ellos, detalla el Decreto Supremo Nº 011-2024-JUS.

A su vez, tiene como objetivo promover que las políticas, planes y programas implementados a escala nacional, regional o local en el sector Justicia y Derechos Humanos, que puedan generar implicaciones ambientales significativas, se ajusten al marco del mencionado reglamento, a las normas del SEIA y a las normas complementarias que apruebe el ente rector del sector Ambiental.

En este contexto, con el reglamento se pretende promover y garantizar el desarrollo de actividades y proyectos del sector Justicia y Derechos Humanos frente a los impactos ambientales negativos que puedan generarse en el territorio nacional.

Todo ello buscando salvaguardar el derecho constitucional a disfrutar de un ambiente equilibrado y adecuado, considerando las necesidades e intereses diferenciados de mujeres y hombres, mediante una gestión y protección efectivas del medioambiente, en relación con la biodiversidad y sus componentes, incluyendo los ecosistemas, la flora y fauna silvestre y acuática, así como el respeto al patrimonio natural y cultural de la Nación y la protección de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.




**Acción.** El Minjusdh deberá modificar su TUPA para incluir los trámites fijados en el reglamento.

### Ámbito de aplicación

El reglamento es de alcance nacional y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas, de derecho público, privado o de capital mixto, que desarrollen proyectos de inversión y actividades que, por su naturaleza y finalidad, corresponden al sector Justicia y Derechos Humanos y puedan generar impactos negativos significativos. Asimismo, es aplicable para las entidades de los tres niveles de gobierno, organismos públicos adscritos que, en sus competencias referentes a este sector, propongan y/o desarrollen políticas, planes o programas que originen implicaciones ambientales negativas significativas en aquel sector, así como, para la autoridad competente, entidades públicas, privadas y personas naturales que participan en la gestión ambiental de tales proyectos, actividades, planes o programas.

APUNTES

**EL REGLAMENTO DE** Gestión Ambiental del sector Justicia y Derechos Humanos consta de ocho títulos, 106 artículos, 14 Disposiciones Complementarias Finales, cuatro Disposiciones Complementarias Transitorias y ocho Anexos.

**REGULA EL REGISTRO** de Consultoras Ambientales de este sector autorizadas a elaborar Instrumentos de Gestión Ambiental, así como las responsabilidades ambientales del Inpe, Pronacej, Sunarp como titulares de actividades de aquel sector.

---

## Perú firmó Declaración de Santiago en encuentro

Perú suscribió la Declaración de Santiago, documento que reafirma el compromiso de los países de Iberoamérica en seguir fortaleciendo la inspección laboral mediante el intercambio de buenas prácticas, intercambios de experiencias y trabajos articulados, para reducir las brechas de la informalidad laboral y proteger los derechos sociolaborales en la región.

Así lo dio a conocer la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil)al detallar que este documento fue suscrito durante el III Encuentro de la Red Iberoamericana de Inspección del Trabajo (Redibit), que se llevó a cabo en la ciudad de Santiago, Chile.

La representante del Perú fue la directora de Prevención y Promoción de la Sunafil, Fany Gutarra Vílchez, que firmó la declaración en representación de la Superintendenta Nacional de Fiscalización Laboral, Flor Cruz Rodríguez.

También participaron en la suscripción del acta correspondiente, las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Ecuador, Paraguay, México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Panamá, Portugal y España.

CITA PREVIA

**En el 2023, Perú fue anfitrión de la Redibit y se firmó la Declaración de Lima que aprobó el reglamento de funcionamiento, y el Plan de Trabajo 2023-2024.**

AUTORIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

# Indecopi: Ver historial del vendedor es clave antes de comprar inmuebles

Entidad cuenta con la plataforma Mira a quién le compras, para saber si el proveedor que nos ofrece un departamento registra sanciones, precisa su titular, Katia Peñaloza.



**Percy Buendia Quijandría**

pbuendia@editoraperu.com.pe



**Transacción.** A veces, los consumidores solo se preocupan del contrato de compraventa, los pagos y olvidan otros detalles, dijo.

El sueño del departamento o la casa propia se puede convertir en una pesadilla si desde un inicio el comprador no se informa, en primer lugar, de los antecedentes comerciales de quien pueda ser su proveedor para conocer si, por ejemplo, registra algún tipo de sanciones por incumplimientos en la entrega de los inmuebles que ofertó a sus clientes.

"En la primera etapa de la compra de una vivienda es muy importante la información. El consumidor tiene que saber el valor de este aspecto, porque a veces pedimos información solo del inmueble, de la operación de compraventa, pero también lo es saber quién es nuestro proveedor", afirmó la directora de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Katia Peñaloza Vassallo.

**Herramienta**

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, la funcionaria sostuvo que su entidad cuenta con una herramienta clave y gratuita: la plataforma Mira a quién le compras, a la que se puede acceder desde un celular o computadora.

"Desde cualquier buscador coloca 'Mira a quién le compras' y saldrá una plataforma completamente gratuita. El consumidor ingresa ahí el nombre de su proveedor y lo que puede saber es si ha sido sancionado previamente", aseveró.

Peñaloza señaló que el sector inmobiliario es el segundo que presenta más reclamos y según las denuncias que recibió Indecopi existen muchas incidencias vinculadas con el tema de idoneidad. "Cómo se traduce esto, pues en que los inmuebles una vez que se entregan no son exactamente lo que se le ofreció al consumidor, porque hay defectos en la construcción o incluso temas propiamente de acabados", refirió.

"Se le ofrecen características y condiciones específicas que forman parte de la oferta, que llaman la atención del consumidor, que son atractivas para ellos como, por ejemplo, una cocina con acabados modernos y al final no es así. Entonces, las denuncias van básicamente por ahí", subrayó.

La directora reveló que existen también otros casos como la no entrega oportuna del departamento o inmueble. "Por ejemplo, se le ofreció en enero y se incumplió la fecha. Este punto es importante porque dónde viven las personas hasta que se les entrega su inmueble; normalmente hacen coincidir la recepción de su departamento con el término del alquiler de la vivienda que ocupan", explicó.

"Firmo mi contrato de alquiler hasta diciembre porque en enero me ofrecieron mi departamento; llega el primer mes del año y no hay departamento, ¿cómo hacemos con esta persona que solo tiene contrato de alquiler previsto hasta cierta fecha y que empieza a pagar el alquiler de su departamento y las cuotas de financiamiento de su vivienda? Son situaciones bastante complicadas", afirmó.

Frente a este panorama, Peñaloza sostuvo que el Indecopi cuenta con diversas vías de contacto con los usuarios. "El primero de ellos y los más inmediatos son nuestros canales de orientación. A escala nacional, atendemos en nuestras 45 oficinas y este año se ha sobrepasado el medio millón de orientaciones en general, como les llamamos a estas consultas", reveló.

"En la actividad de construcción y servicios inmobiliarios, específicamente, en el 2023 hubo 2,339 reclamos. A la fecha, hasta agosto de este año, tenemos 1,481 solo en el tema de reclamos", detalló.

**Mecanismo**

La funcionaria informó que estos reclamos pueden pasar a una etapa de conciliación. "En general, tenemos una tasa de conciliación muy alta que supera el 70%. Esta iniciativa es completamente gratuita", aseguró.

Los consumidores ingresan a la plataforma del reclama virtual y lo que hacen básicamente es llenar sus datos y el nombre del proveedor, identifican el problema y cómo se le solucionaría, mencionó. Por ejemplo, indicó, se agrietó la pared y es necesario resanarla; la grifería se malogró y busca que le cambien la grifería; que arreglen la chapa de la puerta, son soluciones concretas.

**Áreas comunes**

"Existen problemas más grandes que afectan a todos los propietarios de un inmueble como un área común. En la actualidad, está muy de moda ofrecer áreas comunes como parte de los atractivos que se les presenta a los compradores", anotó.

Peñaloza manifestó que ahora que los departamentos son pequeños se ofrece una sala multiusos, un ambiente de juegos para niños o una zona de entretenimiento. Muchas veces se entregan los departamentos, pero esos espacios no están terminados, agregó.

"En esos casos, la alternativa de los reclamos ya no resulta la más efectiva, porque no es una sola persona la afectada, sino el conjunto de vecinos de ese condominio o edificio multifamiliar. Aquí pasamos básicamente a la etapa de las denuncias", puntualizó.

**PROCEDIMIENTO**

**KATIA PEÑALOZA SOSTUVO** que las denuncias tienen un costo de 36 soles y comienzan con la presentación de una solicitud, mediante los formatos que se encuentran en el portal institucional del Indecopi.

**"TAMBIÉN SE PUEDEN** solicitar y se los pasamos por correo electrónico. Se llenan estos formatos y es un poco la misma información: nos identificamos quiénes somos y consignamos los datos del proveedor a quien le compramos. Además, explicamos qué pasó, el motivo de la denuncia", afirmó.

**LUEGO, SEÑALÓ, SE PASA** a la etapa del procedimiento. "Esto implica que el proveedor tendrá que defenderse y justificar qué pasó, pues quizás él también tuvo un incumplimiento. Por ejemplo, contrató a otro proveedor para que le habilite la zona de juegos y este le incumplió. Esto se informa a las partes", refirió.

**"EL PROCEDIMIENTO** también tiene una etapa conciliatoria, porque tal vez el consumidor entiende que al proveedor se le presentó algún problema. A veces, las municipalidades ponen algunas trabas, pero esos espacios de conversación son buenos para que se entienda cuál es el problema o si hubo un incumplimiento sin justificación", aseveró.

**PEÑALOZA MANIFESTÓ** que se pasa a la etapa resolutiva y si se registró una infracción, Indecopi podrá imponer una multa de hasta 450 UIT. "Cada unidad impositiva tributaria está en 5,150 soles, así que el monto es bastante considerable", advirtió.

**"Tenemos una tasa de conciliación alta que supera el 70%. Esta iniciativa es completamente gratuita".**

## Canales

El Indecopi cuenta con diversos canales de atención para que el consumidor puede formular sus consultas o reclamos, precisó Katia Peñaloza.

Por ejemplo, detalló, figuran el correo sacreclamo@indecopi.gob.pe; el Reclama virtual https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/#/; así como los fonos (01) 224-7777 para Lima y 0800 4 4040 para provincias.

"En el 2023 hubo 1,873 denuncias en la actividad de la construcción y servicios inmobiliarios y a la fecha tenemos 896. El total de proveedores denunciados en este período fue de 888 empresas", informó.

Peñaloza reveló que Lima encabeza el ranking de ciudades de más incidencias con una marcada diferencia respecto al segundo lugar, Piura, al igual que en el número de sanciones impuestas. En total, en los últimos cuatro años, de agosto del 2020 a agosto del 2024, se impusieron 2,819 sanciones con multas equivalentes a 5,459 UIT, detalló.

# CENTRAL



**Miguel De la Vega Polanco**
mdelavega@editoraperu.com.pe

### GENERAN MILES DE PUESTOS DE TRABAJO E IMPULSAN EL PBI

# Exportaciones peruanas se encaminan a un récord en el 2024

El libre comercio internacional es fundamental para el desarrollo económico y el bienestar de la población de un país, no solo crea empleos formales e impulsa el avance tecnológico y científico, sino también contribuye con recursos para las zonas del país que son exportadoras.

Luego de alcanzar un récord de exportaciones en el 2023 con 64,355 millones de dólares, cantidad superior en 1.1% al año previo, con la consecuente generación de 1.2 millones de puestos de trabajo formales, el Perú se prepara este año para volver a registrar otro récord en sus envíos al mundo.

De enero a agosto del 2024, las exportaciones totales sumaron 46,799 millones de dólares, cantidad mayor en 13.8% respecto al similar periodo del 2023, equivalente a 5,681 millones de dólares más, destacó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén.

"La dinámica del comercio exterior tiene sus bases en la implementación de una política desarrollada de manera consistente durante los últimos 20 años, la cual viene rindiendo frutos. Las exportaciones siguen creciendo y es un compromiso del Gobierno que continúe por esa senda", aseguró la ministra León.

Asimismo, destacó que el sector exportador tiene trascendencia para el crecimiento económico del país, la generación del empleo y el incremento del consumo de las familias peruanas.

Por ello trabajan para que, al cierre del 2024, el Perú "pueda registrar, como en los años previos, un récord exportador".

**Sectores dinámicos**

Por su parte, el jefe de Estudios Económicos e Inteligencia Comercial del Cien-Adex, Gabriel Arrieta Padilla, destacó el crecimiento de 26.4% de las exportaciones observado en agosto, el cual "es uno de los más altos registrados en lo que va de este año".

"Hay que tomar en consideración unos puntos importantes para entender un poco más esta tasa de crecimiento. En primer lugar, entre los principales productos exportados por el país está el cobre, su valor exportado se incrementó en 12.3% y ha sido básicamente explicado por el aumento del precio internacional", declaró al Diario Oficial *El Peruano*.

"Luego hay otro mineral, el oro, que está siendo vital en las exportaciones peruanas en agosto, así como en el transcurso del año, el oro en bruto exportado ha tenido un crecimiento de 56% en agosto de este año, respecto a igual mes del 2023", explicó.

Refirió que el mejor precio del oro se explica por dos efectos: uno es el precio internacional que ha crecido 28.7%, asociado a la incertidumbre internacional que origina la demanda de varios países que están comprando el oro "como método de reserva de valor".

"Entonces ante cualquier problema macroeconómico que pueda presentarse, generalmente los países se resguardan con el oro, esto ha generado un aumento de la demanda y también un incremento en el precio internacional; estamos enviando más oro en términos de volumen en agosto", dijo.

Arrieta también refirió que otro tipo de mineral por considerar en el impacto positivo a las exportaciones peruanas, es el hierro y la plata, que han incrementado su valor y volumen exportado en agosto del 2024.

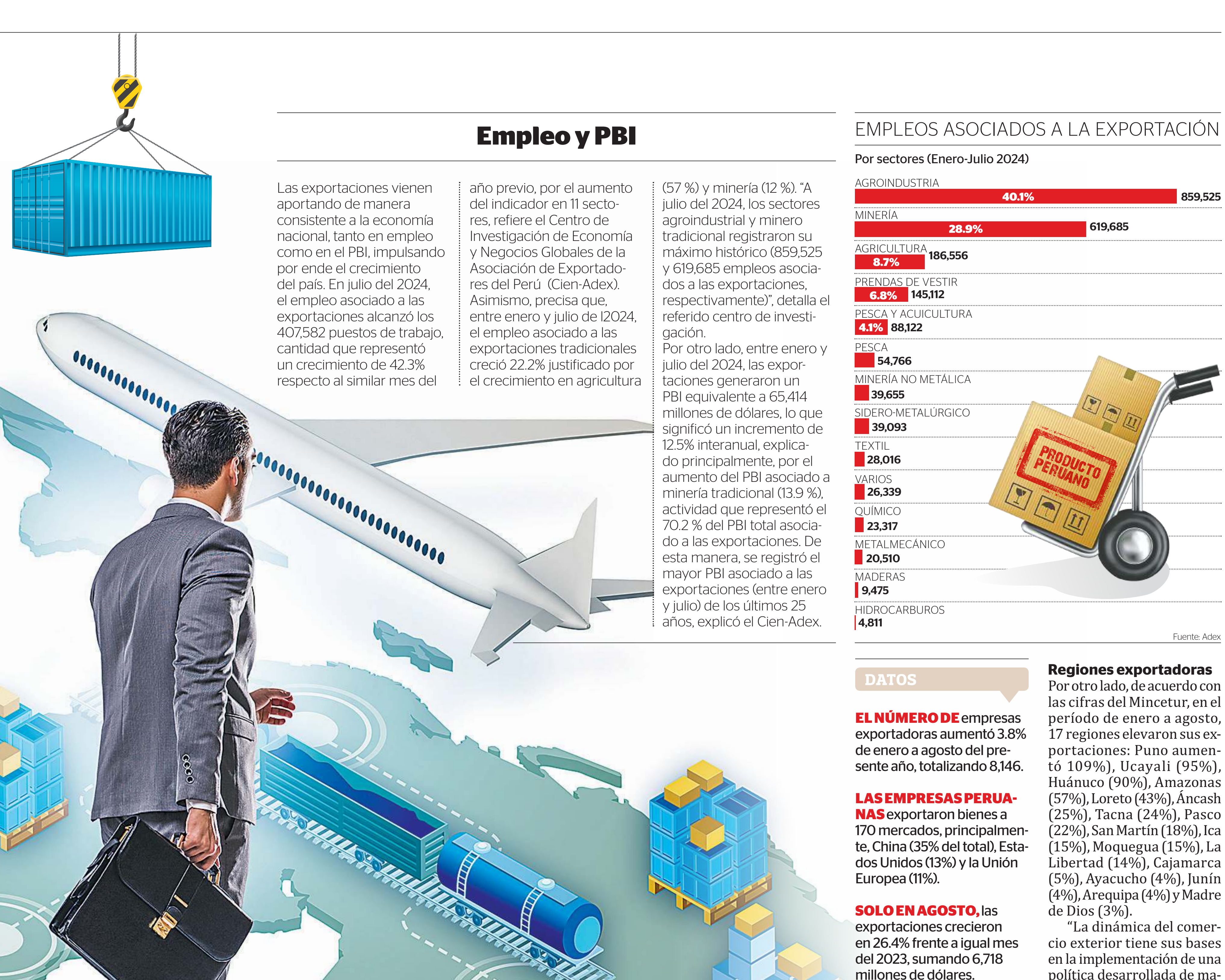
"En el caso de otros sectores como podría ser el pesquero, se ha destacado un

**PBI GENERADO POR LAS EXPORTACIONES**

Enero-Julio 2024, en millones US$

| Sector | Millones US$ |
|---|---|
| MINERÍA | 45,902 |
| AGROINDUSTRIA | 7,153 |
| PESCA | 2,682 |
| HIDROCARBUROS | 2,414 |
| PESCA Y ACUICULTURA | 1,323 |
| SIDERO-METALÚRGICO | 1,245 |
| QUÍMICO | 1,091 |
| PRENDAS DE VESTIR | 984 |
| MINERÍA NO METÁLICA | 949 |
| AGRICULTURA | 612 |
| TEXTIL | 351 |
| METALMECÁNICO | 326 |
| VARIOS | 311 |
| MADERAS | 72 |
| NO TRADICIONAL | 13,805 |
| TRADICIONAL | 51,610 |
| TOTAL | 65,415 |

Fuente: Adex



## Empleo y PBI

Las exportaciones vienen aportando de manera consistente a la economía nacional, tanto en empleo como en el PBI, impulsando por ende el crecimiento del país. En julio del 2024, el empleo asociado a las exportaciones alcanzó los 407,582 puestos de trabajo, cantidad que representó un crecimiento de 42.3% respecto al similar mes del año previo, por el aumento del indicador en 11 sectores, refiere el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores del Perú (Cien-Adex).

Asimismo, precisa que, entre enero y julio de l2024, el empleo asociado a las exportaciones tradicionales creció 22.2% justificado por el crecimiento en agricultura (57 %) y minería (12 %). "A julio del 2024, los sectores agroindustrial y minero tradicional registraron su máximo histórico (859,525 y 619,685 empleos asociados a las exportaciones, respectivamente)", detalla el referido centro de investigación.

Por otro lado, entre enero y julio del 2024, las exportaciones generaron un PBI equivalente a 65,414 millones de dólares, lo que significó un incremento de 12.5% interanual, explicado principalmente, por el aumento del PBI asociado a minería tradicional (13.9 %), actividad que representó el 70.2 % del PBI total asociado a las exportaciones. De esta manera, se registró el mayor PBI asociado a las exportaciones (entre enero y julio) de los últimos 25 años, explicó el Cien-Adex.

### EMPLEOS ASOCIADOS A LA EXPORTACIÓN

Por sectores (Enero-Julio 2024)

| Sector | % | Empleos |
|---|---|---|
| AGROINDUSTRIA | 40.1% | 859,525 |
| MINERÍA | 28.9% | 619,685 |
| AGRICULTURA | 8.7% | 186,556 |
| PRENDAS DE VESTIR | 6.8% | 145,112 |
| PESCA Y ACUICULTURA | 4.1% | 88,122 |
| PESCA | | 54,766 |
| MINERÍA NO METÁLICA | | 39,655 |
| SIDERO-METALÚRGICO | | 39,093 |
| TEXTIL | | 28,016 |
| VARIOS | | 26,339 |
| QUÍMICO | | 23,317 |
| METALMECÁNICO | | 20,510 |
| MADERAS | | 9,475 |
| HIDROCARBUROS | | 4,811 |

Fuente: Adex



### DATOS

**EL NÚMERO DE** empresas exportadoras aumentó 3.8% de enero a agosto del presente año, totalizando 8,146.

**LAS EMPRESAS PERUANAS** exportaron bienes a 170 mercados, principalmente, China (35% del total), Estados Unidos (13%) y la Unión Europea (11%).

**SOLO EN AGOSTO,** las exportaciones crecieron en 26.4% frente a igual mes del 2023, sumando 6,718 millones de dólares.

**EL INCREMENTO DE** las exportaciones peruanas de enero a agosto del presente año, se explicó por los mayores aportes de los sectores pesquero (27.3 %), agrario (18.9 %) y minero (14.5 %), señala Adex.

incremento importante en la captura de anchoveta, que ha permitido fabricar más harina de pescado, que a su vez ha impulsado las exportaciones totales", dijo.

"Otro sector que también sobresale por su desempeño es la agroindustria. Ya en el tema de las exportaciones no tradicionales, que registró un crecimiento de 17% en agosto del 2024. Este avance se explicó básicamente por el aumento en el valor de la palta, el cacao, mandarinas y otros cítricos similares", agregó.

"A modo de conclusión se está observando que existe un incremento de los precios internacionales de los principales productos de la canasta exportadora peruana, lo cual ha generado también que haya un aumento propiamente dicho en el valor exportado del Perú hacia el mundo, en este periodo de ocho meses del presente año", afirmó el jefe de Estudios Económicos e Inteligencia Comercial del Cien-Adex.

### Regiones exportadoras

Por otro lado, de acuerdo con las cifras del Mincetur, en el período de enero a agosto, 17 regiones elevaron sus exportaciones: Puno aumentó 109%), Ucayali (95%), Huánuco (90%), Amazonas (57%), Loreto (43%), Áncash (25%), Tacna (24%), Pasco (22%), San Martín (18%), Ica (15%), Moquegua (15%), La Libertad (14%), Cajamarca (5%), Ayacucho (4%), Junín (4%), Arequipa (4%) y Madre de Dios (3%).

"La dinámica del comercio exterior tiene sus bases en la implementación de una política desarrollada de manera consistente durante los últimos 20 años, la cual viene rindiendo frutos", destacó la ministra de Comercio Exterior y Turismo.

"Las exportaciones continúan creciendo y es un compromiso del Gobierno que siga esa senda. Las cifras que presentamos demuestran la trascendencia del sector para el crecimiento económico del Perú, la generación de empleo y el aumento del consumo de las familias", aseveró la titular del sector.

La ministra remarcó que se trabaja para que, al cierre del 2024, el Perú pueda registrar, como en los años previos, un nuevo récord exportador, impulsado principalmente por el crecimiento conjunto de los principales sectores de la economía.

# ECONOMÍA

**DANIEL VELANDIA.** ECONOMISTA JEFE DE CREDICORP CAPITAL

# “Puerto de Chancay puede ser gran hito para la economía peruana”



**Competitividad.** El desafío es evitar que se generen cuellos de botella en la zona de influencia del nuevo terminal portuario, dijo.

Hay un mayor interés y optimismo por el Perú, lo cual se está viendo reflejado en los últimos datos oficiales y el buen comportamiento de distintos sectores productivos.




**Christian Ninahuanca Abregú**

mninahuanca@editoraperu.com.pe


**¿Cómo observa el desempeño de la economía peruana en este año?**

–La economía peruana acumula un crecimiento de 2.8% hasta julio del presente año, así que vamos en línea con el 3% previsto para todo el 2024.

Me atrevería a decir que si seguimos viendo una tendencia de destrabe de proyectos, principalmente mineros como Tía María (Arequipa), además que el puerto de Chancay comienza a generar un impacto favorable en la economía, podríamos tener un crecimiento mayor en el 2025.

**–¿Cuánto crecería la actividad económica este 2025?**

–En Credicorp Capital tenemos una proyección de 2.8% para el próximo año y podría ser algo mayor si se dan estas condiciones, además de los altos precios de los metales en los mercados.

Tal vez lo que nos mantiene moderados y todavía no apuntamos a un crecimiento mayor es la incertidumbre que eventualmente pueda traer el periodo electoral del 2026, porque seguramente el ambiente político será más intenso y álgido el próximo año.

**–¿Qué sectores podrían impulsar el crecimiento?**

–Sin ninguna duda la minería, a partir de fines del presente año, pero sobre todo el 2025, en la medida que nuevos proyectos entren en ejecución y se materialicen como San Gabriel (Moquegua), así como la fase II de la Ampliación de Toromocho (Junín).

De otro lado, está el sector Construcción, porque ya se empiezan a ver unas cifras un poco mayores conforme los efectos de la menor tasa de interés se van viendo reflejados en el mercado inmobiliario, y una muy buena noticia es que en la construcción no residencial hemos visto un mayor dinamismo, tanto en el sector público y el ámbito privado.

**–¿Cómo les iría a otras actividades como Servicios y Comercio?**

–Por supuesto, los sectores Servicios y Comercio empezarán a reaccionar de manera más potente, en la medida que la inflación ya está en la meta y el BCR siga bajando su tasa de interés de referencia. Ahí veremos que esa recuperación se va concretar.

**–¿Cuál es la visión actual de los inversionistas extranjeros sobre Perú?**

–Si uno mira la Bolsa de Valores de Lima, es de las pocas que ha alcanzado máximos históricos este año, además que la moneda peruana (sol) es una de las más estables en el mundo emergente, lo cual, definitivamente, refleja mayor apetito por el país.

También hay que reconocer dos razones: precios de los metales porque los mayores productos de exportación como oro y cobre vienen mostrando un dinamismo bastante favorable, y la reducción de la incertidumbre política en la medida que cierta estabilidad se ha venido conservando en la relación entre el Gobierno y el Congreso de la República. Todo ello demuestra que hay un poco más de optimismo.

**–¿Cuáles otras potencialidades y oportunidades de inversión ofrece el Perú?**

–El puerto de Chancay realmente puede ser un gran hito para la economía peruana, no podemos olvidar que solo el terminal portuario de Chancay representa el 30% de la capacidad que hoy tienen todos los puertos del Perú.

Hablando con empresarios, reconocen que el impacto será significativo en términos de costos de transporte y ahorro de tiempo, porque recordemos que hoy, por ejemplo, en muchos casos los productos que vienen de Asia deben parar en Panamá, por lo cual ya hay un primer costo asociado, pero además tienen que cambiar de barco porque los puertos peruanos no pueden recibir los megabuques, y Chancay sí podrá recibirlos, por tanto, en términos de competitividad eso es realmente importante.

**–¿Eso puede impulsar otros sectores?**

–Ya el gobierno peruano ha hecho algunos análisis y muchos productos, particularmente agrícolas, pueden verse beneficiados para la exportación vía el puerto de Chancay. Además, seguramente vendrán una serie de obras alrededor del terminal portuario. Me atrevo a decir que, dentro de todo lo que estamos mirando, lo de Chancay es el hito más importante y eso va relacionado con infraestructura, logística, transporte y otros sectores que pueden verse beneficiados.

**–No solo infraestructura dentro del territorio peruano, sino también la posibilidad de un tren que una Brasil y Perú...**

–Eso está sobre la mesa y, obviamente, ya sería el mejor escenario posible porque dinamizaría el comercio interno y consolidaría a Perú como una especie de hub sudamericano para la exportación e importación de bienes.

**–¿China podría interesarse en financiar un proyecto de esa magnitud?**

– Sí, completamente. Recordemos que China ha venido haciendo una apuesta muy importante por el Perú, no solamente con el puerto de Chancay, sino con la compra de las dos principales compañías de energía. Los chinos piensan siempre en negocios rentables y, por supuesto, si el tren es algo que definitivamente beneficiará el comercio con Asia de manera importante, perfectamente China podría poner recursos, considerando que también están invirtiendo en Brasil.

**–¿Cómo observa que alrededor de Chancay se puedan instalar empresas de diferentes rubros, como ensambladoras de autos o compañías tecnológicas?**

–Ahora el gran desafío es que, una vez entre en operación el puerto de Chancay, no se generen “cuellos de botella” en el transporte de la mercancía desde y hacia Lima, porque son 80 kilómetros donde eventualmente la infraestructura podría empezar a ser ineficiente.

Entonces ahí habrá dos cosas: la necesidad de que el Gobierno tenga como objetivo desarrollar la infraestructura alrededor del puerto de Chancay para que no se generen esos “cuellos de botella” y, por otro lado, muchas empresas para evitar esos costos de transporte, perfectamente podrían pensar en poner sus fábricas cerca al terminal portuario. Así que el desarrollo que se puede dar alrededor del puerto de Chancay es sustancial.

## Optimismo por el Perú

La economía peruana seguirá creciendo durante el presente año y en el 2025, impulsada por una mayor inversión, los altos precios de los minerales y otros factores positivos, sostuvo Daniel Velandia.

“La buena noticia es que uno ve que la inversión minera está teniendo un rebote importante. En general, la inversión pública, las menores tasas de interés, los altos términos de intercambio y los altos precios del cobre y el oro, todo eso debe permitir que la economía peruana siga expandiéndose”, dijo.

“Hemos tenido un optimismo importante que se viene materializando, la economía peruana ha crecido casi 3% en lo que va del presente año”, agregó.

**DATOS**

**CREDICORP CAPITAL** considera que el puerto de Chancay impulsará la actividad económica en el 2025.

**DE ACUERDO CON EL** BCR, el puerto de Chancay aportaría casi un punto al crecimiento a la economía peruana.

> **Los sectores servicios y comercio empezarán a reaccionar de manera más potente.**

AGUA Y SANEAMIENTO

# Sunass: alistan nuevas inversiones

Las 50 empresas del sector prevén la ejecución de proyectos por S/ 3,700 millones.

Hacia el cierre de brechas sociales. Las 50 empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) del país cuentan con estudios tarifarios vigentes, informó la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

Destacó que este hecho, que se alcanza con la aprobación del estudio tarifario de la EPS Epsel (Lambayeque), publicado en el Diario Oficial *El Peruano,* marca un punto importante en la regulación en el sector saneamiento y representa un avance significativo en la mejora de la calidad de vida de millones de peruanos. “Contar con estudios tarifarios vigentes permite mejorar la continuidad y presión del servicio de agua potable, garantizar la calidad del agua potable, incrementar la micromedición y asegurar la sostenibilidad y confiabilidad operativa de los servicios”.

### Inversiones

El ente regulador resaltó que los estudios tarifarios vigentes permitirán la inversión total de 3,700 millones de soles en el sector de agua y saneamiento.

Las EPS invertirán en proyectos para la ampliación y mejora de los sistemas de agua potable y alcantarillado, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y alcantarillado, proyectos para la conservación y recuperación de las fuentes de agua, gestión del riesgo de desastres y control de la calidad del agua, agregó.

Detalló que para lograr esta meta la Sunass aceleró la producción de estudios tarifarios y multiplicó las interacciones con las 50 EPS, a las que asistió técnicamente de manera personalizada.

“Este logro demuestra el compromiso de Sunass como organismo regulador en mejorar la calidad de vida de los usuarios de las empresas prestadoras. Además, reafirma nuestro papel en la regulación económica de los servicios de agua potable y saneamiento y garantizar la sostenibilidad del servicio”, afirmó Sandro Huamaní, director de la Dirección de Regulación Tarifaria de la Sunass.




**Plan.** La Sunass supervisa la sostenibilidad de las EPS, así como el cumplimiento de sus obligaciones.

**ESTUDIOS**

**LA ELABORACIÓN DE** estudios tarifarios muestra una tendencia creciente en los últimos años:

**2019-2022: PROMEDIO DE** nueve estudios tarifarios aprobados por año. En el 2023: 13 estudios tarifarios aprobados y en el 2024 (a la fecha): 10 estudios tarifarios fueron aprobados.

**ESTE INCREMENTO EN** la producción de estudios tarifarios permitió alcanzar la meta de cobertura total de las EPS.

**UN CASO NOTABLE ES** la EPS Sedajuliaca, que después de 10 años sin estudio tarifario vigente, lo actualizó con asistencia técnica de Sunass.

### Instrumento

Un estudio tarifario es un instrumento regulatorio fundamental que establece las condiciones de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento por un período de 3 a 5 años. Contempla aspectos clave como un programa de inversiones en el que se precisa un plan para mantener y mejorar la calidad del servicio y la eficiencia operativa. Asimismo, define una estructura donde se determina el costo de prestar los servicios, una estructura tarifaria, entre otros temas.

EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

# Minem modifica contratos

El Ministerio de Energía y Minas (Minem), con el fin de promover el desarrollo de las actividades hidrocarburíferas sobre la base de la libre competencia, aprobó la modificación de Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en los lotes Z-63 y 131.

Sobre el primer lote, la empresa Anadarko solicitó a PeruPetro reconfigurar el área del contrato, con una diferencia de 0.004 hectáreas menos que lo establecido en el contrato vigente, en el marco de la Cláusula Cuarta del Contrato de Licencia del Lote Z-63.

De otro lado, PeruPetro, aprobó el proyecto de modificación del Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 131, a fin de cambiar de garante corporativo, pasando de Compañía Española de Petróleos (CEPSA) Unipersonal a Petrotal, debido a que compró acciones de la empresa.



**Cambios.** Apoyo a la producción de hidrocarburos.



**Es multiadaptable.**

# Retos para la cohesión social y la planificación

La singularidad del Perú como una nación pluricultural y megadiversa implica retos y oportunidades únicas en términos de cohesión social y planificación estratégica, sostuvo el presidente del Ceplan, Giofianni Peirano.

Durante su participación en la Cumbre Perú Sostenible 2024, del 3 a 5 de este mes, dijo que el Perú es uno de los países más heterogéneos y milenarios, comparable con China e India. “Esta particularidad exige un enfoque multiadaptable en la formulación de políticas públicas”, dijo.

### Plan

En esa línea, destacó la relevancia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, el cual considera 392 indicadores y se posiciona como el plan más riguroso y técnico de Latinoamérica.

Peirano anunció la creación de tableros de control, herramienta con velocímetros semaforizados que permitirá a diversos actores, desde ministros hasta líderes comunitarios, monitorear y evaluar el progreso en diferentes áreas de desarrollo de manera transparente y accesible.

En la reunión participaron líderes sectoriales, expertos y ciudadanos comprometidos con el objetivo común de contribuir con soluciones viables.

## INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 5 y 6 de octubre de 2024

### SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (5 de octubre)

**Resultados saldos**

| | | Tasa anual (%) | Factor diario | Factor acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Activa | Moneda nacional (TAMN) | 14.82 | 0.00038 | 9,013.83956 |
| Activa | Moneda extranjera (TAMEX) | 10.79 | 0.00028 | 34.17413 |
| Pasiva | Moneda nacional (TAMN) | 2.47 | -.- | -.- |
| Pasiva | Moneda extranjera(TIPMEX) | 1.83 | -.- | -.- |
| Legal efectiva | Moneda nacional | 2.47 | 0.00007 | 8.51216 |
| Legal efectiva | Moneda extranjera | 1.83 | 0.00005 | 2.17932 |
| Legal laboral | Moneda nacional | 2.47 | 0.00007 | 2.06690 |
| Legal laboral | Moneda extranjera | 1.83 | 0.00005 | 0.75623 |

**TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN**

| | Tasa anual (%) | Factor acumulado |
|---|---|---|
| Moneda nacional | 0.21 | 1.12296 |
| Moneda extranjera | 0.28 | 1.06143 |

**TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA**

| | Tasa anual (%) | Factor acumulado |
|---|---|---|
| Moneda nacional | 46.74 | 347.69108 |
| Moneda extranjera | 12.34 | 10.83650 |

### SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (6 de octubre)

**Resultados saldos**

| | | Tasa anual (%) | Factor diario | Factor acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Activa | Moneda nacional (TAMN) | 14.82 | 0.00038 | 9,017.30042 |
| Activa | Moneda extranjera (TAMEX) | 10.79 | 0.00028 | 34.18386 |
| Pasiva | Moneda nacional (TAMN) | 2.47 | -.- | -.- |
| Pasiva | Moneda extranjera(TIPMEX) | 1.83 | -.- | -.- |
| Legal efectiva | Moneda nacional | 2.47 | 0.00007 | 8.51274 |
| Legal efectiva | Moneda extranjera | 1.83 | 0.00005 | 2.17943 |
| Legal laboral | Moneda nacional | 2.47 | 0.00007 | 2.06697 |
| Legal laboral | Moneda extranjera | 1.83 | 0.00005 | 0.75628 |

**TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN**

| | Tasa anual (%) | Factor acumulado |
|---|---|---|
| Moneda nacional | 0.21 | 1.12296 |
| Moneda extranjera | 0.28 | 1.06144 |

**TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA**

| | Tasa anual (%) | Factor acumulado |
|---|---|---|
| Moneda nacional | 46.74 | 348.06169 |
| Moneda extranjera | 12.34 | 10.84001 |

# OPINIÓN

*“La generosidad es dar más de lo que puedes y la arrogancia es tomar menos de lo que necesitas”.* **Kahlil Gibran (1883-1931), filósofo libanés**

Editora Perú
**Director de Medios Periodísticos (e)** FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
**Presidente del Directorio** HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
**Gerente General (e)** FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

## EDITORIAL

# Nuevo cardenal para el Perú

EL ANUNCIO DEL papa Francisco de que el arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, será ordenado como nuevo cardenal del Perú en el próximo cónclave del 8 de diciembre es una noticia que merece reflexión. Este nombramiento no solo es significativo para la Iglesia católica en el Perú, sino también tiene importantes implicaciones en la región y el enfoque pastoral que el papa Francisco ha promovido durante su papado.

Carlos Castillo Mattasoglio ha sido un defensor del diálogo abierto y de la inclusión en la Iglesia. Desde su nombramiento como arzobispo de Lima en el 2019, se ha caracterizado por su enfoque pastoral que pone hincapié en la justicia social, el apoyo a los más vulnerables y la necesidad de una Iglesia más cercana a las realidades cotidianas de las personas. Esta actitud está en sintonía con la visión del papa Francisco, quien ha insistido en consolidar una Iglesia que no solo predique desde lo alto, sino también que se sumerja en las necesidades y los desafíos de los tiempos modernos.

El nuevo cardenal del Perú es un hombre conocido por su humildad, su apertura al diálogo y su fuerte compromiso con los principios del Concilio Vaticano II, que promovió la renovación de la Iglesia, un acercamiento más profundo al mundo moderno y una mayor participación de los laicos. Castillo Mattasoglio ha sido un crítico abierto de la corrupción, de las injusticias sociales y de las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad en América Latina, una postura que lo alinea con la doctrina social de la Iglesia que el papa Francisco ha defendido vigorosamente.

El nombramiento es también un mensaje claro de que el papa Francisco sigue apostando por una Iglesia que tenga un rostro latinoamericano. Al elevar al arzobispo de Lima al rango de cardenal, el Papa reafirma su visión de una Iglesia que lucha por la justicia social, que se preocupa por los pobres y que se enfrenta a las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad.

> “La decisión del papa Francisco de nombrar nuevo cardenal a Carlos Castillo Mattasoglio constituye una señal esperanzadora para todos aquellos que anhelan una Iglesia más inclusiva [...]”.

Además, este gesto tiene una connotación histórica y política importante, ya que se produce en un momento de profunda crisis política y social en el Perú. La Iglesia católica, mediante el liderazgo de sus cardenales y obispos, puede desempeñar un papel fundamental en la búsqueda de soluciones pacíficas y en la promoción del diálogo y la reconciliación en un país que ha sufrido divisiones internas y conflictos.

La decisión del papa Francisco de nombrar nuevo cardenal a Carlos Castillo Mattasoglio constituye una señal esperanzadora para todos aquellos que anhelan una Iglesia más inclusiva, comprometida con la justicia y más próxima al pueblo. Es una muestra del compromiso del pontífice con una renovación continua en la Iglesia.

Con esta designación, el Perú no solo gana un nuevo cardenal, sino además un líder espiritual que, sin duda, contribuirá a construir una Iglesia más fuerte, comprometida y cercana a las necesidades de la gente en todos los rincones del territorio nacional.

## REFLEXIONES



# Jóvenes del Perú claman atención



**Carlos Jesús Vilela Del Carpio**
Secretario Nacional de la Juventud

LUEGO DE HABER visitado 16 regiones del país en 5 meses de gestión para participar de encuentros regionales de la juventud y de otras iniciativas de diálogo con ellos, doy cuenta que es una población ávida de atención, pendiente de escucha activa para conocer sus problemáticas, aspiraciones -en el mejor de los casos-, proyectos de vida, y hasta propuestas de solución a tantas necesidades en sus regiones.

Debemos tomar conciencia de que siendo el 23% de toda la población del Perú, son el motor de cambio que necesitamos para lograr el desarrollo de nuestro país, son ellos el presente y el futuro que nos llevará a mejorar nuestra cohesión social, economía y vinculación con las nuevas tendencias que este mundo apremiante e innovador nos presenta día a día.

Dominan rápidamente las nuevas herramientas digitales, las cuales muchas veces los envuelve en un mundo paralelo, desconectándolos de la realidad, evitando darse la oportunidad de conocerse y madurar en otros sentidos, como el de socializar, siendo tan importante esta oportunidad -prácticamente perdida- para mejorar sus habilidades blandas, que les ayudarán a madurar en mundo tan retador; por lo que se transforma en un reto para el Estado seguir promoviendo el enfoque de la innovación digital con uso de la inteligencia artificial en nuestras políticas públicas a fin de que vayan acorde al nuevo lenguaje que usan y piden los jóvenes.



Sin embargo, dicha desconexión, desinterés, desidia de los jóvenes ante lo que ocurre a su alrededor también trae como consecuencia la desorientación para enfocarse en sus capacidades, y por ende, en un plan de vida, y es ahí donde salta el alarmante resultado del 33% de la población joven que ha comentado que tiene un problema de salud mental.

Considero que es una oportunidad porque es un pedido a grito de los jóvenes. Debemos proporcionarle acompañamiento psicológico, mucho más aún luego de la pandemia, que ya sabemos los resultados nefastos que trajo en este tema ya no debe ser tabú conversar abiertamente.

Creo firmemente que lo jóvenes son los agentes de cambio que nuestro país necesita para salir adelante.

Debemos estar a la vanguardia junto con ellos, a su ritmo, y apostar por mejores políticas públicas con el enfoque de juventudes.

Por eso, desde la Secretaria Nacional de Juventud, Senaju, estamos trabajando articuladamente para actualizar la política nacional de la juventud, y que esta cuente con una herramienta digital que ayude a los jóvenes a conocer todas las ofertas que el sector público y privado tienen para ellos.

Nuestro sueño es contar próximamente con un Sistema Nacional de Juventudes, que resulte de la consolidación del diálogo con ellos en cada rincón de nuestros país.

Nos vemos pronto en el Encuentro Nacional de Juventudes del Bicentenario 2024.



## 2012
### Marinera
El Gobierno mediante Ley N°29921 declara el 7 de octubre de cada año Día de la Marinera, un baile que tiene el reconocimiento de “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación”. Esta elegante danza se ha convertido en un motivo de orgullo nacional y una de las muestras más valiosas de nuestro folklore.

## 2023
### Observatorio del IPD
El Instituto Peruano del Deporte (IPD) presentó el primer Observatorio del Deporte Peruano (ODP) con la finalidad de promover, gestionar y desarrollar la investigación científico-académica en este campo. El ODP permitirá la generación de conocimiento y sustento de nuevas iniciativas en el desarrollo del deporte local, regional y nacional.

# CON VOCACIÓN

## VÍCTOR VARGAS CLEMENTE

Su dedicación por investigar el cacao supera las tres décadas. Sus estudios en el INIA de Pucallpa han ayudado a mejorar la calidad y el rendimiento de este cultivo y han cambiado la vida de centenares de familias agricultoras de Ucayali, Huánuco y San Martín, que se han convertido en exitosos empresarios.




### HOJA DE VIDA

**ES INGENIERO** agrónomo por la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

**TIENE CONCLUIDA LA** Maestría en Agricultura Sustentable por la UNALM.

**DESDE 1993 TRABAJA** en el INIA en investigación Agraria sobre cultivos agroindustriales en la región Ucayali y el manejo integral del cultivo de cacao.

**EN LOS ÚLTIMOS** años se ha especializado en agricultura orgánica, sistema de fertirriego, manejo de invernaderos, biotecnología y agricultura climáticamente inteligente.

**CAPACITA Y DA** asistencia técnica en cacaocultura moderna.

# El investigador que busca el cacao perfecto

En Ucayali ha obtenido clones de cacao fino de aroma y de alta productividad.



**Susana Mendoza Sheen**

smendoza@editoraperu.com.pe

Cuando recorre las plantaciones de cacao en Ucayali, Víctor Vargas Clemente siente que forma parte de sus vidas. El olor de la tierra húmeda y de esos cultivos, originarios de la Amazonía peruana, le confirman que tiene un lazo con ellas, y que responden a sus cuidados.

"Siento tranquilidad cuando paseo entre las plantaciones de cacao; siento que sigo en contacto con ellas, que tengo una amistad con ellas. Saben que las cuidamos y nos responden con sus frutos", comenta.

Vargas Clemente les tiene cariño y paciencia. Y aunque no es muy locuaz, su conversación sobre sus investigaciones es rica en información y detalles. Cuenta, por ejemplo, que su interés por el cacao empezó desde la universidad, cuando fue estudiante de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Allí se dio cuenta de que la planta merecía especial atención, por ser originaria de la zona, y que su cultivo debía ser promovido.

Su inquietud científica de entonces encontró tierra fértil en la Estación Experimental Agraria del Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) de Pucallpa, donde desarrolla diferentes líneas de estudio, desde que ingresó en 1993.

Allí volcó su afán por esta planta amigable, a la que vaticinó un gran potencial por su capacidad de adaptarse a las condiciones del suelo y del clima, de cultivarse hasta los 900 m.s.n.m. y por ser cien por ciento tropical.

### Dedicado investigador

Este ingeniero agrónomo huancaíno cuenta que sigue orientando sus estudios hacia el cultivo del cacao, para transferir conocimientos a los agricultores y mejorar sus condiciones de vida.

También se dedica a la investigación de tecnologías útiles para la sostenibilidad del cultivo y la creación de sistemas agroforestales. Esto implica asociar el cultivo de cacao con otras especies que crecen en la sombra, como el plátano, la yuca y el maíz, explica el ingeniero agrónomo.

"El cacao necesita sombra y suele cultivarse bajo el cobijo de árboles más grandes. Ahora se aprovecha al máximo las áreas, se siembra a 3 metros de distancia, entre uno y otro, se maneja mejor la poda y se usan fertilizantes orgánicos. Relacionar el sembrío de cacao con otras plantas está marcando la diferencia, porque ahora los agricultores tienen más ingresos para su canasta familiar", señala.

Sin embargo, en esta línea de investigación de tecnologías, una que está transformando la vida de muchas familias que dejaron la pobreza y hoy viven en mejores condiciones económicas, es la realización de clonaciones de cacao. Los injertos están mejorando la genética de este fruto, que se ha vuelto más resistente a las plagas y es de mejor calidad.

> **"Los productores urgen de investigaciones para mejorar el rendimiento de la planta y el manejo del cultivo".**

En la región Ucayali ya se cultiva la variedad del cacao fino de aroma, muy valorada en los mercados nacionales e internacionales, señala Vargas Clemente, quien recuerda a su padre, un ingeniero forestal que le enseñó a participar en tareas agrícolas y a criar cuyes y cerdos, mientras vivieron en la provincia de Concepción, en el valle del Mantaro, Junín.

Aprendió a amar el campo. Por eso, fue natural para él instalarse en Pucallpa, dejar las heladas y las lluvias serranas, y adaptarse al clima tropical y exuberante de la selva. Su pasión por la investigación del cacao sigue siendo su gran motor.

"Los productores de cacao necesitan de investigaciones para mejorar el rendimiento de la planta y el manejo del cultivo. Desgraciadamente, el Estado aún no prioriza los estudios de la agricultura, que es la base del crecimiento y desarrollo de un país", precisó.

# CULTURAL

LIBROS | TEATRO | CINE | MÚSICA | DANZA | CIUDAD

## Recuperan monedas de Perú de inicios del siglo XX



El personal del Ministerio de Cultura recuperó dos monedas acuñadas a inicios del siglo XX, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

Estas fueron encontradas en el curso de las labores diarias de verificación de piezas contenidas en envíos, en el terminal de la empresa Servicios Postales del Perú - Serpost en Los Olivos.

Las denominaciones de estos bienes culturales de nuestro patrimonio numismático son de ½ Din y 1 Din; exhiben en el anverso el escudo nacional peruano con los años de 1916 y 1913, respectivamente, y en el reverso, una iconografía simbólica de la libertad.

Estos bienes fueron hallados por separado en el interior de sobres en respectivos paquetes de encomienda.

Una de ellas tenía destino Portugal y la otra Italia.

EN EL GRAN TEATRO NACIONAL

# ALTURAS MUSICALES

Diosdado Gaitán Castro, Manuelcha Prado y otros artistas brindarán un concierto dedicado a mostrar las virtudes de la música andina.



Ernesto Carlín Gereda

ecarlin@editoraperu.com.pe

Mañana martes, en el Gran Teatro Nacional se presentarán Diosdado Gaitán Castro, Manuelcha Prado, el dúo José María Arguedas y Julia Illanes junto con Ronald Contreras en la velada musical titulada "Que viva la tradición".

Conversando con Diosdado Gaitán Castro, una de las atracciones de este evento, explicó al Diario Oficial *El Peruano* que se busca mostrar que los ritmos costumbristas de nuestro país tienen la calidad suficiente como para ser difundidos por el mundo.

**37**
**AÑOS DE VIDA ARTÍSTICA TIENE DIOSDADO GAITÁN CASTRO**

### Propuesta

Gaitán Castro contó que él tiene la visión que, manteniendo los pilares de nuestra tradición, se pueden producir creaciones que atraigan al público foráneo.

"La música es música, y si está bien hecha va a gustar", subrayó.

Indicó que es muy importante que el espectáculo formado por figuras como Manuelcha Prado y el Dúo José María Arguedas sea acogido en el Gran Teatro Nacional.

"Es un teatro hermosísimo que desde el 2011 acoge lo mejor de nuestro arte, es un espaldarazo actuar allí", manifestó el intérprete.

"Que viva la tradición" lo califica como un viaje por la esencia de la música andina, donde el huayno y otros ritmos ancestrales se presentan con la elegancia que solo el escenario del Gran Teatro Nacional puede ofrecer.

Diosdado Gaitán Castro confesó que en su opinión no se debe reprimir las innovaciones en los ritmos tradicionales, pues es muestra de que están vivos.

Adelantó que en el espectáculo habrá colaboración entre los artistas que componen este cartel que calificó de lujo.

**DATOS**

**EL DÚO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS** está compuesto por los hermanos Julio y Walter Humala Lema de Ayacucho.

**JULIA ILLANES Y RONALD CONTRERAS** representan la tradición musical de Puquio.



**Eres el aire que respiro.** Los organizadores del concierto "Que viva la tradición" quieren reivindicar los ritmos andinos.

## Arqueólogos tendrán menos restricciones en su trabajo

Después de casi 40 años, ya no habrá restricciones para la labor que desempeñan los arqueólogos en el país. El Decreto Legislativo 1680, del 28 de setiembre del 2024, propuesto por el Ministerio de Cultura, establece el Diagnóstico Arqueológico de Superficie – DAS, donde terminan con las limitaciones para el trabajo que desarrollan los profesionales de la arqueología.

De esta manera, se acaban las restricciones por el ejercicio profesional de los arqueólogos.

Ahora en este decreto se señala que, "los arqueólogos colegiados y habilitados en el Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú pueden dirigir simultáneamente más de una intervención arqueológica, siempre que estén acompañados de arqueólogos residentes colegiados y habilitados durante el trabajo de campo en cada intervención arqueológica o frente de trabajo, de corresponder, de manera continua y permanente".

Con esta medida, desde el Ministerio de Cultura se otorgarán todas las facilidades a los arqueólogos para desarrollar su práctica profesional libremente, sin restricciones respecto a la dirección de una intervención arqueológica.

Esta medida está en concordancia con la Constitución Política, en la que se reconoce como derecho fundamental el libre trabajo.



**Arqueólogos trabajando.**

# CIENCIA & TECNOLOGÍA





MEDIDAS PREVENTIVAS

# Amenazas cibernéticas con deepfakes

Descubra cuáles son las modalidades más frecuentes de este tipo de delitos cibernéticos en el Perú.




Diego Sánchez Valdivia

p_dsanchez@editoraperu.com.pe


¿Alguna vez ha recibido llamadas telefónicas, imágenes o correos electrónicos sospechosos de alguien que parece ser un familiar, un trabajador de una institución reconocida o incluso un personaje público? ¡Cuidado! Podría ser víctima de deepfakes que consisten en archivos de audio, video o imagen manipulados mediante un software de inteligencia artificial de modo que parezcan auténticos y realistas.

En los últimos años, debido al creciente avance de tecnologías como la inteligencia artificial, las redes neuronales y el aprendizaje profundo, los deepfakes se han vuelto cada vez más sofisticados y, si bien constituyen una herramienta positiva y valiosa en diversos campos, su uso se ha extendido principalmente con fines maliciosos, como manipular la opinión pública en contextos críticos o cometer diversos delitos cibernéticos.

En ese contexto, Roger Menéndez, experto en ciberseguridad del instituto Tecsup, indicó a *El Peruano* que las modalidades más comunes de este tipo de delito cibernético son el chantaje, la extorsión y los fraudes financieros o empresariales, cuyas víctimas pueden ser tanto individuos como organizaciones públicas y privadas.

"Las empresas pueden ser estafadas al recibir instrucciones falsas de alguien que se hace pasar por un alto directivo que autoriza algún tipo de transacción. También se puede dañar la reputación de las víctimas, principalmente personas públicas, cuyas imágenes se manipulan y se empieza a difundir contenido falso", explicó.

Por otro lado, Menéndez indicó que, en periodos electorales o contextos de crisis social o política, los deepfakes son utilizados frecuentemente en la difusión de fakes news o noticias falsas con la finalidad de manipular la opinión pública o conducir a la desestabilización social.

Aunque los deepfakes todavía no se han masificado en el Perú, el experto advirtió que su uso y sofistificación están creciendo exponencialmente debido a la globalización tecnológica y la mayor accesibilidad a los softwares de inteligencia artificial. En este contexto, "cualquier persona con conocimientos intermedios puede acceder a tutoriales y herramientas en línea con un costo bajo para que personas puedan comenzar a crear contenidos", añadió.

**75%**
DE PERUANOS NO SABE QUÉ ES UN DEEPFAKE, EN ARGENTINA (67%) Y BRASIL (66%), SEGÚN KASPERSKY.

### Medidas

Para prevenir los riesgos asociados a los delitos cibernéticos que usan deepfakes, Menéndez recomendó adoptar una serie de medidas tanto a los individuos como organizaciones. A corto plazo, por ejemplo, se debe verificar la autenticidad de cualquier contenido multimedia antes de difundirlo. En el caso de las empresas, esto incluye adoptar políticas de doble verificación en comunicaciones sensibles.

Como medidas a largo plazo, el experto subrayó la importancia de invertir en tecnologías de detección de deepfakes basadas en inteligencia artificial. En paralelo, enfatizó que se debe adoptar políticas de alfabetización digital orientadas a la lucha contra la desinformación.

En los próximos años, conforme a que las herramientas digitales para crear deepfakes sean más accesibles y fáciles de usar, es probable que estas se vuelvan más comunes y sofisticadas en el ámbito de la ciberdelincuencia, advirtió el experto. El experto advirtió que los deepfakes se podrían usar más en ataques políticos, especialmente durante los periodos electorales o contextos de crisis política. "Todo esto con el objetivo de influir o influenciar en la opinión pública o desacreditar algunas figuras públicas", añadió.

## Nuevos audífonos para videojuegos

Los aficionados a los videojuegos ya cuentan con un nuevo dispositivo para sus jornadas gamer. Logitech anunció los auriculares inalámbricos con micrófono G535 Lightspeed para gaming.

Los G535 garantizan un rendimiento de baja latencia. La tecnología inalámbrica avanzada LIGHTSPEED ofrece 33 horas de batería. La duración de la batería se basa en un volumen de auriculares configurado en 50% y transductores de 40 mm.

Los audífonos tienen un peso de solo 236 gramos, una diadema ajustable y almohadillas de espuma viscoelástica suave garantizan comodidad prolongada. Se tiene hasta 12 metros de fiable libertad inalámbrica.

### Comunicación

Los G535 utilizan un receptor USB compatible con computadoras y consolas PlayStation (PS4 y PS5). Los audífonos cuentan con certificación de la plataforma Discord, que es popular entre los fanáticos de videojuegos.

El micrófono tiene un patrón de captación unidireccional. El software Logitech G HUB permite configurar ecualizadores personalizados y preferencias de sonido envolvente, según el perfil de juego.



Disponible en el Perú.

**ALGO MÁS**

**● La tecnología LIGHTSPEED de los audífonos es compatible con computadoras con Windows 10, macOS X 10.14 o versiones posteriores. Está disponible en los principales retails peruanos, en colores azul y negro.**

# DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

## Brasil con grandes bajas para enfrentar a Perú en Eliminatorias



El atacante brasileño Vinicius Jr y el defensa Éder Militao, ambos del Real Madrid, están lesionados y no podrán disputar los próximos partidos de la Canarinha contra Chile (10 de octubre) y Perú (15 de octubre) por las Eliminatorias al Mundial-2026.

El club blanco indicó que Vini sufre una "lesión cervical". El seleccionador Dorival Júnior convocó en su lugar a Andreas Pereira, del Fulham inglés.

Horas después, la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) anunció que Militao sufre "una pequeña lesión muscular en el muslo izquierdo" y será reemplazado por el defensa Fabrício Bruno, del Flamengo. Ellos se suman al portero del Liverpool, Alisson Becker, que sufrió una lesión muscular.




LEONEL DESPAIGNE ES LA PROMESA MÁS RESONANTE DEL VOLEIBOL PERUANO MASCULINO

# Capitán del MATE

Fue líder de la selección sub-23 que fue subcampeón de la Copa Panamericana.



Leonel Depaigne se eleva y saca un furibundo mate para doblegar a su rival. Esta escena la repite una y otra vez de manera prolija y lo lleva a convertirse en una de las promesas del voleibol nacional masculino y en el líder de la selección peruana sub-23.

Su trascendencia en el conjunto blanquirrojo se puso de manifiesto al erigirse en pieza clave en la obtención del subcampeonato de la Copa Panamericana Surinam 2024, certamen en el que fue el máximo anotador nacional.

A sus 19 años, Leonel se abre camino en el deporte de la net alta y lo hace combinando la pasión y el sacrificio. Siempre se encuentra en la búsqueda de elevar su nivel impulsado por su entorno familiar, además del profundo amor por el vóley.

De nacionalidad peruana y cubana, Leonel creció en un hogar donde siempre se respiró voleibol gracias a que sus padres, ambos entrenadores, le inculcaron una disciplina férrea y un compromiso inquebrantable con el deporte. Ellos también fueron los principales referentes que orientaron su carrera.

Su llegada a la selección no fue nada fácil porque primero debió superar desafíos y obstáculos que ayudaron en su proceso de maduración deportiva.

"Conocí a un profesor llamado Sixto, quien ya falleció, pero fue él quien me trajo a la selección peruana", asegura.




Desde temprana edad, Leonel Despaigne se hizo notar en el vóley gracias a su notable talento, que les abrió las puertas a competencias internacionales de relevancia brindándole la oportunidad de jugar junto a compañeros de categorías superiores.

"Con el equipo Vamos Peerless jugué uno de mis primeros torneos internacionales como son los Sudamericanos de Clubes, donde adquirí mucha experiencia. Esto me ayudó para llegar bien a la selección nacional", manifestó el deportista.

No obstante, su progreso no se detuvo en ese punto. Un hito importante en su carrera se produjo durante los Juegos Bolivarianos, donde la experiencia de competir a nivel de selección le brindó enseñanzas valiosas: "Los Juegos Bolivarianos también me enseñaron mucho", reflexionó.

**DATOS**

**LEONEL DESPAIGNE FUE** el máximo anotador de Perú en la Copa Panamericana Sub 23.

**EL DEPORTISTA ES** tricampeón nacional con Vamos Peerless en la Liga Nacional Superior de Voleibol Masculino.

**LEONEL NO PARTICIPARÁ** en el Campeonato Sudamericano Sub-21 debido a que ha superado la edad límite.

### Comanda una generación

El voleibol nacional atraviesa un proceso de rejuvenecimiento impulsado no solamente por la categoría femenina, sino también por la masculina gracias a los buenos resultados de la selección sub-23 capitaneado por Leonel Depaigne, que trabaja en la creación de su propia identidad y legado.

Hace un año, esta escuadra expuso su potencial al obtener el tercer lugar en la Copa Panamericana en Cuba, venciendo a rivales como Chile y Nicaragua. Aunque en ese momento la competencia no parecía tan exigente, hoy esa medalla de bronce representa un hito importante, destacando el crecimiento y la firmeza del equipo en su camino hacia el éxito.

Enfocado en el futuro, Despaigne admite su deseo de llevar a la selección a nuevos niveles de éxito en el ámbito internacional.

"Lo que quiero es que mejoremos nuestro ranking sudamericano, seguir consiguiendo medallas en las copas Panamericanas y mi sueño sería subirme al podio en los Juegos Panamericanos Lima 2027. Sería grandioso clasificar a un mundial con la selección". **(Marcelo Eslava Gamarra)**